

ACTA DE LA REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN DE GRIEGO II (28/9/2018)

Convocada la reunión pertinente en Zaragoza, el viernes 28 de septiembre de 2018, de 13 a 14 horas, en el Salón de Actos de la Antigua Facultad de Educación (c/ San Juan Bosco nº 7), se procede a iniciar la misma con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe de las pruebas de EvAU 2018.
2. Informe de la selección de autores y textos previstos para las pruebas de EvAU 2019.

1. En primer lugar, el armonizador informa de su cese inmediato en el cargo por incompatibilidad sobrevenida por razones familiares.
2. Entrando en el orden del día, se informa de los pormenores relativos a la de la convocatoria de junio y de los criterios de evaluación adoptados. A continuación, se da cuenta de los resultados de las pruebas de acceso del 2018 de dicha convocatoria, de la que se disponen datos, con un porcentaje del 69.6 %, que superaron la prueba - inferior al 78.6 % de la edición precedente-, y una media global en la materia de 6.751 -inferior también al 7.118 anterior-, con una reducción muy sensible en el número de inscritos que han obtenido una calificación sobresaliente, pasando de 62 a 25 en la presente edición. El número de inscritos se ha reducido levemente de 234 a 217.
3. Finalmente, se informa de los autores y textos a partir de los cuales serán propuestos los textos objeto de examen de las pruebas EvAU 2019:
— El examen constará de dos opciones, A y B, de las que el alumno deberá responder exclusivamente a una, a su elección. Cada una de las opciones constará de un texto (debidamente anotado y con su correspondiente título), para que sea traducido con diccionario, y de cuatro apartados teóricos. En la opción A, el texto constará de una extensión máxima de tres líneas, extraído de la siguiente antología del LIBRO I de la Anábasis de Jenofonte (según la edición de Pérez Riesco): I 1-3; I, 9; II 2; II 5-9; II 11-13; II 16-18; IV 11-12; VII 1-2; VIII 1-3; VIII 12; IX 2. Será calificado sobre un total de cinco puntos. En la opción B, un texto con un máximo de cuatro líneas de extensión, procedente de la siguiente antología de textos que será facilitada: elección de Fábulas de Esopo (selección de J. Berenguer Amenós, Hélade II); 1. La zorra y las uvas, 2. Fábula del matrimonio de los dioses, 3. El león y la rana, 4. El asno y la piel

de león, 5. Los ladrones y el gallo, 6. El nogal, 7. La gallina de los huevos de oro, 8. Las moscas, 9. El cazador y la perdiz, 10. El cuervo enfermo; Pasajes seleccionados de Apolodoro, Biblioteca mitológica: 11. Descendencia de Gea y Urano (I 1,1), 12. Infancia de Zeus en Creta (I 1,6-7), 13. Rapto de Perséfone (I 5,1), 14. Prometeo (I 7,1), 15. Deucalión y Pirra. Diluvio universal (I 7,2), 16. Jasón en busca del vellocino (I 9,16), 17. Los Argonautas llegan a la isla de Lemnos (I 9,17), 18. Las Simplégades (Libro I 9,22), 19. Sísifo (I 9,3), 20. Juicio de Paris. La manzana de la discordia (Epítome 3,2).

— Cada opción constará, además, de cuatro cuestiones que versarán sobre los siguientes aspectos:

- En ambas opciones: cuestión de análisis morfológico sobre alguna forma nominal o verbal que aparezca en el texto de la opción propuesta (en la que se valorará la correcta, clara y precisa identificación morfemática). Será calificada sobre un total de un punto.

- En ambas opciones: cuestión de análisis sintáctico en la que se valorará la adecuada jerarquización funcional, la correcta distinción y clasificación de los tipos de oraciones y de las construcciones sintácticas.

- En ambas opciones: cuestión de léxico en la que se valorará la identificación de helenismos del vocabulario común y del léxico especializado, explicando su significado a partir de los étimos griegos originales presentes en el texto propuesto. Tomando como referencia uno o dos términos griegos presentes en el texto de la opción elegida, se deberán enunciar uno o dos derivados e indicar su correcto significado en nuestra lengua. En la opción B, la forma propuesta procederá de los términos señalados en la antología facilitada a los profesores encargados. Será calificada sobre un total de un punto.

— En ambas opciones: se plantearán dos cuestiones de carácter literario. Será calificada sobre un total de dos puntos:

- Cuestión 1: desarrollo de un tema del programa (épica, historiografía, teatro, lírica y oratoria) atendiendo a las características esenciales del género literario griego propuesto. Se valorará la información, la precisión y la amplitud de los conocimientos, así como la corrección en la expresión. El enunciado se propondrá sobre un tema completo de los 5 propuestos. Será calificada sobre un total de un punto.

- Cuestión 2: responder con concisión a cuatro cuestiones breves relativas a los autores más representativos de la literatura griega, sus obras y elementos argumentales muy relevantes de estas (personajes más renombrados, acontecimientos históricos de su contenido, etc.). Será calificada sobre un total de un punto.

- Asimismo, se informa de la nómina de autores y obras objeto de estudio para la realización de las dos cuestiones enunciadas

1. Épica: Homero (*Iliada* y *Odisea*) y Hesíodo (*Teogonía* y *Trabajos y Días*).
2. Lírica griega arcaica: Elegía (Calino, Tirteo, Mimnermo, Solón y Teognis), Yambógrafos (Arquíloco, Semónides e Hiponacte), Lírica Monódica (Safo, Alceo y Anacreonte) y Lírica Coral (Alcmán, Estesícoro, Simónides, Íbico, Píndaro y Baquílides).
3. Teatro (obras conservadas de Tragedia: Esquilo, Sófocles y Eurípides; Comedia: Aristófanes). En este caso, se formularía la cuestión de cada género por separado.
4. Historiografía (Heródoto, Tucídides, Jenofonte y Polibio).
5. Oratoria (Gorgias, Lisias, Isócrates y Demóstenes a través de sus composiciones más conocidas).

En otro orden de cosas, se hace saber que los acuerdos adoptados con anterioridad a la presente reunión pasan a tener un carácter únicamente orientativo para los ejercicios que serán propuestos a examen en las EvAU 2019.

4. En el capítulo de ruegos y preguntas se atiende a las cuestiones y observaciones formuladas por los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.00 horas, de todo lo cual, como Armonizador, doy fe.

Zaragoza, 21 de octubre de 2018



Fdo. José Vela Tejada

Profesor armonizador para la Materia de Griego en la EvAU